



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 ENE 2015

RES. H-Nº 0005-15

EXPTE. Nº 5.227/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Prof. María Elina Tejerina procede a rendir cuentas de gastos de las "Jornadas de investigación y docencia de la Escuela de Historia" realizadas en diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron efectuados con motivo de la organización de las jornadas mencionadas y están relacionados con el pago de pasajes y alojamiento de docentes invitados y la compra de productos alimenticios;

Que las Jornadas de la escuela de Historia fueron aprobadas mediante Res. H. Nº 1389/14, y que los gastos se realizaron durante los meses de noviembre-diciembre de 2014;

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,  
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios obtenidos por la organización de las "XIV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE LA ESCUELA DE HISTORIA", por la suma total de PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 11.417,63), de acuerdo a los comprobantes que se adjuntan y detallados en Anexo I -Relación de Comprobantes-, durante los meses de noviembre-diciembre 2014.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 11.417,63), a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago Nº PG-015-27 -Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Historia, Dpto. de Post-Grado, Dirección Administrativa de Post-grado, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y División Recursos Propios.  
ser/JAE.

STELLA MARIS MIMESSI  
Secretaria Técnica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa